

Reforma de la educación superior argentina en los años Menem.

Reynaldo Zorzi Neto y Leandro Marques.

Cita:

Reynaldo Zorzi Neto y Leandro Marques (2017). *Reforma de la educación superior argentina en los años Menem. XII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-022/331>

Reforma de la Educación Argentina en los Años Menem

Reynaldo Zorzi Neto

Joyce Rodrigues

Leandro Marques¹

Eje temático - Sociología de la Educación y la enseñanza de la Sociología

Mesa 63 – Trabajo, formación y identidades docentes. Aproximación teórico-metodológicas y experiencias de investigación.

paneladeferro@hotmail.com

Resumen

En la década de 90 percibimos la aparición de políticas públicas neoliberales en Argentina. Para este discurso, los problemas de la sociedad argentina y latinoamericana como un todo, son resultado de la crisis fiscal del Estado que, al gastar más de lo que tiene, se ha transformado en una institución social que actúa como un estorvo al desarrollo económico de la nación. La solución para el problema, según este discurso, es que sería necesario encontrar su equilibrio a través de la aplicación de rígida disciplina en los gastos. Posible solamente con la realización de programas fiscales que contemplen amplios cortes, afectando fuertemente las universidades públicas argentinas y transfiriendo de esa forma la vanguardia de oferta de vacantes para la iniciativa privada. El presente estudio analiza el período del gobierno de Carlos Menem y algunas políticas adoptadas por el sector de enseñanza superior en Argentina. La investigación se caracteriza por un estudio comparativo, crítico e histórico de las políticas implementadas en la enseñanza superior. La conclusión a que llegamos en esta pesquisa es que la resistencia de los actores universitarios, sumada a la incapacidad política del gobierno fueran determinantes para impedir el proyecto del gobierno de Menem se realizar en su totalidad.

Palabras clave: educación superior, Carlos Menem, evaluación, autonomía.

Introducción

La Argentina pasó por grandes cambios en la sociedad y el Estado en la década del 90. La educación superior argentina, no se quedó fuera de estos cambios. El trabajo en cuestión analiza el em que período en que o presidente Carlos Saúl Menem ejerce la presidencia del país, entre 1989 y 1999. El estudio del conjunto de medidas económicas tomadas por el gobierno de Menem, en su primer y segundo mandato, llevan a nosotros a considerar este período como marcadamente neoliberal, por el alcance y el sentido de

¹ Reynaldo Zorzi Neto, profesor de Ciencias Sociales del Instituto Federal de Educación, Goiás, Brasil; Joyce Rodrigues y Leandro Marques, alumnos de Ciencias Sociales, Instituto Federal de Educación, Goiás, Brasil

las acciones de las políticas implementadas. En la Argentina, conforme destaca CORBALAN (1998: 4) este proceso se inicia en la década de 80, cuando la misión del FMI habla de la intención de intervenir en la política interna del país. *“El Banco Mundial esta decidido a pisar fuerte en Argentina y dentro de esta estrategia a escala internacional, propone ajustes y se preocupa por el problema de la deuda. La misión del BIRD liderada por Sahid Husain en Buenos Aires dejó recomendaciones para reestructurar el sector bancario estatal y el trabajo del personal del sector público.”*

Durante los primeros 18 meses de gobierno justicialista, tres ministros intentarán, sin éxito, controlar la inflación creando impuestos de emergencia, bajando los gastos públicos, ajustes en la tasa de cambio y políticas negociadas con empresarios y sindicatos. Una crisis especulativa llevó al gobierno a crear nuevos impuestos y suspender los pagos, que en un primer momento garantizaban la baja de la inflación, de 200% para 6% al mes. Pero en poco tiempo la inflación regresó y como la actividad económica pasó por un proceso recesivo, acabó por repercutir seriamente al nivel de credibilidad del gobierno. Es en este momento de crisis económica y inestabilidad política que Menem invita Domingo Cavallo para el ministerio de economía, en enero de 1991. Hasta entonces, los fracasos de la estabilización fue generado, según la visión de los economistas neoliberales, por no implementar las reformas económicas. La crisis generada por el gobierno anterior de Raúl Alfonsín y la incapacidad de Menem en solucionar el problema estaban llevando su gobierno a la pérdida cada vez mayor de apoyo de la opinión pública, que miraba el aumento de impuestos y el crecimiento del desempleo con dudas. Buscando cambiar esta situación, el ministro Cavallo va introducir, en el año 1991, el Plan de Convertibilidad, que va marcar un cambio en la conducción de la política económica del gobierno. Este plan ha adoptado fuertes instrumentos de políticas económicas: la paridad cambiaria entre peso y dólar, la prohibición de la emisión monetaria, la limitación del Banco Central a caja de conversión como forma de garantizar la moneda. El resultado de esta política, llamada Plan Cavallo, inicialmente se mostró positivo. La tasa de interés cayó de 44% para 22% al año, lo que llevó a la reactivación de las inversiones. Con el plan hubo un desarrollo del consumo para los más pobres, sobre todo de bienes populares. Entre 1991 y 1994, el desarrollo anual medio fue de 7,7%. Hubo también un desarrollo industrial que amplió la recaudación del gobierno e llevó a un equilibrio fiscal. La alta inflación empezó a bajar en Argentina, generando un clima de optimismo, tanto internamente, como fuera

del país. Esa condición favorable ayudó a la Argentina a conseguir nuevos créditos internacionales.

Inflación y desempleo en Argentina durante el Gobierno de Menem

Año	Inflación	Desempleo
1989	4.924,0%	7,0%
1990	1.344,0%	6,3%
1991	84%	6,0%
1992	17,5%	7,0%
1993	7,4%	9,3%
1994	3,9%	12,2%
1995	1,6%	16,6%
1996	0,1%	17,4%
1997	0,3%	13,7%
1998	0,7%	12,4%
1999	-1,8%	13,8%
2000	-1,5%	14,7%

Fuente: INDEC, 04 de marzo, 2001. Internet

Juntamente a las reformas de carácter conyuntural, lo gobierno de Menem intentó resolver los problemas estructurales de la economía argentina, haciendo políticas de estabilización y reformas con el objetivo de reducir el déficit fiscal y mantener la inflación en baja. Entre las llamadas reformas estructurales, fue ejecutado un fuerte programa de privatizaciones. Aquí, como pasó en otros países, se observó todo un esfuerzo en el sentido de conquistar la opinión pública. Se ha invertido en la idea, muy fuerte en casi toda América Latina, que la administración de que los Estados nacionales es llena de prácticas clientelistas, de que los Estados son utilizados para los intereses particulares y de grupos privados que usan el Estado en beneficio propio al contrario de ayudar a los más necesitados y a los intereses colectivos. También en ese sentido, contribuyó mucho para descreencia de la población en el Estado, resultado, entre otros problemas, por la falta de inversiones en el sector público para la modernización de sus

estructuras y la capacitación de los trabajadores públicos, así como inversiones para ampliación del sector público, que generó sobrecarga de trabajo de los funcionarios públicos. Sobre eso, GERCHUNOFF & TORRE (1997: 164) destacan: “... *el fuerte deterioro en la calidad de los servicios prestados por las empresas estatales, sumado a su mala imagen en la opinión pública, hizo de su privatización, una iniciativa popular*”. Según CORBALAN (1998: 10) esa reforma realizada en Argentina puede sin dudas estar clasificada como neoliberal, justamente porque esta fundamentada en cinco puntos claves:

1. Provocar una fuerte y permanente reducción del gasto público;
2. Asegurar un incremento sostenido de la eficiencia administrativa y fortalecer las áreas claves de la administración gubernamental;
3. Definir un sistema de incentivos que permita mejorar la productividad e incorporar a la función pública a los mejores recursos humanos;
4. Simplificar las normas administrativas, reducir y simplificar los marcos regulatorios de las actividades económicas y;
5. Modernizar los procedimientos a través de nuevas tecnologías de información.

Si la descripción de las políticas económicas, ejecutadas por el ministro Cavallo llevó a una “ordenación” del caos anterior existente y, por consecuencia, a un clima de mayor tranquilidad en el país. No podemos, entretanto, dejar de indicar que la misma política adoptada acabó llevando el país, a medio plazo, a una situación de inestabilidad y crisis. Esta aparece aún durante el gobierno Menem, y puede ser destacada como factor importante y decisivo para la “implosión” del modelo económico argentino en finales del siglo XX. En primer lugar, la rapidez con que se buscó la liberalización comercial, procurando en ese momento un mecanismo que pudiese actuar en la economía interna, impidiendo el aumento de los precios e, consecuentemente, bajando la inflación y disminuyendo el déficit fiscal, llevó el país a la retracción de la producción industrial, al cierre de muchas empresas y el aumento del desempleo. Si consideramos que en los primeros años del ministro Cavallo como positivos para la reactivación económica, esa política acabó por fijar una estructura de precios relativos que, en un corto período, llegó

a impactar sobre la capacidad competitiva interna. El incremento de las importaciones, como parte de una política deliberada del gobierno, generó como consecuencia un déficit cada vez mayor, que contribuyó para aumentar la crisis y la incertidumbre. El aumento del consumo y la prevision a lo largo plazo de una estructura de precios anticompetitiva abrirán dudas sobre un proceso de expansión que llevaría 4 años, se interrumpió solamente con la crisis de la economía mexicana en 1995. GERCHUNOFF & TORRE (1997: 181)

Por su turno, podemos indicar también consecuencias negativas, sobretudo en los efectos de la política a medio y largo plazo. El cuadro de concentración de renta existente en el país, historicamente acentuado en el período de los gobiernos militares, no se alteró. Por lo contrario, en el gobierno de Menem, el grupo comprendido por los más ricos de la sociedad aumentarán su riqueza relativa, en contraposición a las clases más pobres. Según SOARES (2001) ese proceso de concentración de renta, entre los países latinoamericanos, fue más fuerte en Argentina (así como en Venezuela) donde la participación de los ingresos de las familias consideradas pobres cayó, como se mantubo los ingresos de los grupos más ricos, marcado por un contexto económico recesivo. Como respuesta a ese proceso observamos en el cuadro 2, un aumento de la concentración de la renta en Argentina.

Cuadro 2 – Evolución de la distribución de ingreso en Argentina (1975 – 1997)

Sector de la población	Porcentaje del ingreso nacional	
	1975	1997
20% más rico	41,0%	51,2%
10% más pobre	3,1%	1,6%

Fuente: Diario Clarín, 3 de mayo de 1998. In: KLIKSBURG, Bernardo. La inequidad en America Latina. Un tema clave para el desarrollo y el perfil ético de la sociedad. Mimeo, 1998.

El Estado argentino, con el fin de comprimir y ordenar las cuentas, abandonó el rol dinamizador de procesos de cambios sociales que históricamente asumió. El denominado “Estado de malestar” se caracteriza por el vaciamiento presupuestario, en especial para las políticas sociales, la descentralización desfinanciada de servicios deteriorados, la privatización de servicios, la transferencia de responsabilidades referidas a la satisfacción de necesidades básicas a las familias, la desregulación y la flexibilización de las relaciones laborales. (FELDFEBER, 1997)

De la misma manera, hubo un incremento considerable en la tasa de desempleo y las clases más pobres tubieron que enfrentar los cortes del gasto social público, en especial en salud y educación. Ese proceso de reducción de inversiones del Estado en los setores

sociales cabe perfectamente en la visión neoliberal que considera que el gasto social es la causa del déficit fiscal, siendo su corte una necesaria terapia.

Así, los 10 años de gobierno de Menem en Argentina resultó en que el capital financiero como el principal beneficiario de las políticas económicas adoptadas. Al presentar como un “buen chico” a acreedores internacionales, cumpliendo con los acuerdos establecidos con acreedores, controlando los gastos fiscales, Menem se olvidó de los problemas reales de la sociedad.

La reforma de la universidad pública argentina

Podemos imaginar sin dudas que las reformas hechas en la economía argentina, que pasaran a mirar las inversiones públicas en educación y otras áreas como gastos, ciertamente piensan que la universidad se componía de un gasto absolutamente innecesario. Si algo podría ser cortado en lo que se refiere a educación, este corte sería ciertamente la educación superior, como bien recomendaba el Banco Mundial para los países en desarrollo. Esta política refleja muy claramente el debate neoliberal, porque para estos, la opción por educación superior es una decisión individual, privada. Así siendo, nada más racional que imaginar que aquellos que quieren estudiar paguen por ella. Entre los principales temas discutidos en la universidad argentina en la década del 90 estuvieron los debates sobre cual debería ser la extensión de la autonomía universitaria y la implementación de un programa de evaluación institucional (y también cual debería ser su alcance). En ambos los casos, debemos aceptar que las iniciativas tomadas por el gobierno de Menem buscarán en realidad retirar del Estado argentino la responsabilidad con la enseñanza superior, destruyendo las conquistas históricas, algunas de las cuales, remontan a la reforma de Córdoba. Menem, aún cuando estaba en la campaña presidencial, establece un conjunto de propuestas al gusto del neoliberalismo, orientadas a disminuir la responsabilidad del Estado para con las universidades y ampliar la participación del sector privado en la educación. Para hacer posible esta intención, el gobierno de Menem crea el PRES (Programa de Reforma de la Educación Superior Argentina). Este proyecto se muestra en línea con las orientaciones del Banco Mundial (1995: 11) que indican medidas para:

“... (iii) establecer un ambiente favorable a las instituciones privadas; (iv) dotar de autonomía las instituciones de educación superior con relación al levantamiento y uso de recursos y la admisión de Estudiantes; y (v) aumentar la calidad de la formación e pesquisa mediante el incremento de la formación y entrenamiento de docentes y

mecanismos para evaluar y monitorar la calidad final de los productos de formación y pesquisa”

Desde el punto de vista del tratamiento para con los cuadros de carrera (profesores y trabajadores de las universidades), el gobierno menemista proponía claramente el abandono de la estructura salarial homogénea e fija de las universidades nacionales, de la misma forma que implementaría procesos de diferenciación interna en el sistema de educación superior. En respecto específicamente a captación de recursos externos se intentó abrir mercados posibilitando las universidades captar recursos privados y retirar las restricciones legales y administrativas para la obtención de recursos propios. KENT (1997: 144). Otra propuesta muy criticada del gobierno de Menem para el sector fue la descentralización administrativa, sobretodo la realizada en la Universidad de Buenos Aires. Apesar del gobierno afirmar que la gestión descentralizada de los recursos posibilita beneficios a gestión de las universidades y de los servicios públicos en general, con el argumento de que lo “local” posee mas capacidad y competencia para administrar recursos, varios autores van indicar que esa idea esta en la base de la propuesta neoliberal de gerencia y desresponsabilización del Estado con los servicios públicos.

Unos de los temas principales con que el gobierno Carlos Menem encuentra es el tema de la evaluación de la calidad en el enseñanza superior. En este sentido, las líneas fundamentales de ese debate se concentran en relación a la selección de estudiantes y de la evaluación institucional propiamente. Em relación al primer tema, no hubo consenso entre los actores involucrados. Eso porque el gobierno no pudo tener éxito al intentar implementar un programa nacional de evaluación, como existía durante los gobiernos militares, sobretodo por cuenta de las resistencias de la comunidad universitaria, temerosa de que el cambio limitase la autonomía y llevase el fin de el acceso publico a la enseñanza superior. La segunda cuestión, la evaluación universitaria, fue un nuevo tema en el debate académico argentino, siendo que puesta en relevo a partir de la crítica de algunos sectores de la sociedad argentina a universidad pública. Por otro lado, el tema fue apuntado por los sindicatos docentes y estudiantes como una estrategia gubernamental de intento privatizador, en que el Estado buscó usar los resultados de la evaluación para disminuir las inversiones de recursos para las universidades públicas. Tanto es eso, que los primeros interesados em discutir la evaluación son justamente los empresarios (los relacionados a la enseñanza superior, sobretodo), asociaciones de

bancos argentinos y organizaciones financieras internacionales, como el Banco Mundial. KENT (1997: 145) destaca también la insistencia de la Unión Industrial Argentina (UIA) y de las asociaciones profesionales (ingenieros, médicos, agrónomos) en la ejecución de evaluaciones de estudiantes en cursos superiores. Percibimos aquí, de un modo general, la falta de legitimidad de esos grupos en el campo académico para debatir esta agenda. De todos modos, el gobierno tenía que elaborar una agenda de discusión que pudiese viabilizar su proyecto, procurando de esta manera impedir que los grupos que se ponían en contra, aislando los más resistentes. KROTSCH (1999: 91), por ejemplo, afirma que la implementación institucional pasó por tres fases distintas:

1. 1989 – 1993 – construcción de la agenda evaluativa;
2. 1993 – 1997 – Construcción e implementación de la política de evaluación;
3. 1997 - 1999 – estabilización y burocratización del proceso.

Según KROTSCH, en el primer momento, el gobierno propone incluir a todos los actores en el proceso de debates. Existe una clara señalización (abandonada después) de que es importante para la administración construir una agenda evaluativa a través del debate, de manera democrática y amplia. En ese sentido, procurando construir algún grado de consenso en el medio universitario, el gobierno organizó una serie de encuentros donde el tema fue discutido. Entre ellos, destacamos El Primer Encuentro Interuniversitario sobre Evaluación de Calidad, ocurrido en la Universidad Nacional de Salta en 1991, como también el Taller Nacional de Elaboración de Documentos Básicos para la Evaluación de las universidades, en la ciudad de Córdoba, en 1993. A ese proceso de consulta a los académicos se suma la creación de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), en 1993. Su función es ser el centro burocrático del sistema, siendo encargado de estructurar, coordinar y supervisar la formación de nuevos organismos que deberían tomar forma legal con la nueva ley universitaria, que estaba siendo discutida en el Congreso Nacional. Neste mismo año de creación del SPU, y como señal de que lo gobierno estaba logrando sus objetivos, son hechos 14 acuerdos con universidades nacionales en el sentido de se realizar las evaluaciones en estas instituciones. Como podemos percibir, el tema de la evaluación poco a poco se va transformando en una realidad del sistema. El segundo momento identificado por KROTSCH (construcción e implementación de la agenda) apunta para un cambio

importante en la manera de actuar del gobierno de Menem en relación a la primer fase, en que toca a la discusión de la política universitaria con los actores académicos. Por cuenta de abrir muchas “frentes de batalla” por la Reforma del Estado, el gobierno de Menem abandona la postura de conciliación y pasa a ser mas duro con la implementación de su agenda. Las victorias electorales de los justicialistas, gracias a la estabilidad económica, llevan la reelección de Menem al gobierno, en marzo de 1995. Esta reelección dan una nueva fuerza al proyecto de evaluación en la forma propuesta. Aquí, como en otros momentos y para otros temas, el gobierno parte para la desmoralización de los opositores del proyecto, identificados como corporativistas y conservadores en el discurso gubernamental. Uno de los ejes centrales de la defensa de la evaluación (no formato menemista) es el discurso de que existía una necesidad mayor y inmediata de hacer los cambios. La evaluación es pensada como que poseedora de una “racionalidad técnica”, una lógica incuestionable, y que todo cuestionamiento de orden político fuera, desde luego, sin fundamento y motivado solamente por grupos que buscaban preservar beneficios propios.

(...) Creo que por razones distintas hay un consenso dominante en torno de la necesidad de evaluar, a la que solo algunos reductos burocráticos o del corporativismo más estrecho. Los problemas empiezan, como es natural, cuando se decide quién evalúa, con que criterios e instrumentos y que consecuencias ha de tener la evaluación. En ese momento complicado estamos. MOLINAR & GAGO (1991: 5)

El “coronamiento” de este segundo momento de implementación de los procesos evaluativos en Argentina acontece con la aprobación de la Ley de Educación Superior (LES) en el Congreso Nacional, en 1995. Según estudio realizado por MARQUINA & NOSÍGLIA (1999), la política menemista en relación a la autonomía presenta las siguientes características:

- Una creciente presencia del Poder Ejecutivo en la gestión universitaria. Una manera de percibir eso es mirar que fueran creadas innumerables órganos supra-universitarios como la CONEAU, ya descrito, y otros, como FOMECA (Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria), SPU, entre otros. Así, la universidad argentina durante el gobierno de Menem, según las autoras, se ha encontrado “sofocada” por la presencia gubernamental en su día a día;
- Para ampliar esa presencia sobre la universidad, el gobierno justicialista también ha utilizado el mecanismo de financiación para el ejercicio del control sobre las instituciones. Podemos así caracterizar la relación Estado/Universidad como una

relación de chantaje donde, o las universidades se encajaban en la política menemista, o se quedarían con problemas para recibir recursos y sobrevivir.

Sobre el debate con referencia de la evaluación, el gobierno argumenta que el Estado no puede más soportar por mucho tiempo el gasto de las universidades, e que ellas necesitaban adecuar se a la nueva realidad. Algunos autores van a ofrecer argumentos al discurso gubernamental:

Al crear esta nueva situación, el gobierno intenta no sólo mantener bajo control la magnitud del gasto, cosa que desde luego venía haciendo desde que estalló la crisis. MOLINAR & GAGO (1991: 5)

Así, el gobierno de Menem va minando las resistencias a su proyecto. Primero, uso la misma estrategia que ya había utilizado en la composición de su gobierno en 1991, ofreciendo cargos en el MCyE para atraer miembros de la comunidad académica. De esta manera, profesores vinculados a las instituciones de enseñanza superior asumirían posiciones importantes en el ministerio. Después, con la mayoría del Congreso a su favor, en las elecciones realizadas a fines de 1991, abandonó totalmente el discurso conciliador y asumió una postura más agresiva para conquistar su intento. El punto alto del tercer momento (estabilización y burocratización del proceso evaluativo) fue la aprobación de la LES n. 24.521, que determinó la creación del CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación). La ley que la instituye determinara en su artículo 44 que las instituciones universitarias deben realizar evaluaciones internas, completadas con evaluaciones externas, compuestas por profesores con reconocida competencia. Más adelante, en el artículo 46, se determinará que la CONEAU tiene como responsabilidad coordinar y llevar adelante la evaluación externa, reconocer los cursos de grado y posgrado, se posicionan sobre la apertura de nuevos cursos, entre otros. Finalmente, en el artículo 47, se percibe claramente el control ejercido por el gobierno ejecutivo, todos los 12 miembros de la comisión son indicados por este Poder, siendo los miembros pertenecientes al Senado, a la Cámara de diputados, Consejo Nacional de Universidades Privadas, entre otros.

Conclusión

Muy lejos de agotar el tema, este trabajo se constituye como una pequeña contribución para el entendimiento de la temática que hasta hoy genera muchos debates en la academia. Un debate que, no podemos dejar de indicar, se renueva más una vez, en la

medida en que lo gobierno actual de Argentina, aun que con distinciones del momento histórico y de políticas puntuales, se presenta con la misma similitud neoliberal del gobierno de Menem. Los pequeños ejemplos aquí citados y discutidos nos dan apenas una idea de que se pasó en esta década muy delicada para la Argentina y, en especial, para la educación superior. Las propuestas del gobierno de Menem para el sector, los males que podemos llamar de “evaluación y autonomía en tiempos de neoliberalismo”, en su versión argentina, se encuadraran perfectamente en el proyecto de retirada del Estado para la universidad pública. Las líneas generales deste proceso llevado a cabo por Menem y sus gestores buscaran promover la descentralización administrativa, realizada bajo la intención de reducir la responsabilidad del gobierno central para lo sector; la creación de “libertades” para captación de inversiones privadas; la dificultad salarial de los trabajadores de la universidad que se llevó 70% de los profesores con grand formación y preparación a trabajar ganando cerca de 112 dólares mensuales (GENTILI); los fuertes ajustes implementados entre los órganos de investigación; el chantaje del gobierno Menem sobre la universidades, entre otros. Finalmente, cabe destacar que las reformas menemistas han tenido una fuerte resistencia de la sociedad organizada y del campo académico progresista, que han resistido en la década de 90 a los intentos del gobierno. Resistencia esta que más de una vez se pondrá a prueba en estes años que se van a seguir.

Bibliografía

ARGENTINA. LES – **Ley de Educación Superior n.24.521**. Buenos Aires, MCyE, 1995.

BALÁN, Jorge. **Políticas de financiamiento de las universidades nacionales en el contexto de la reforma del Estado: el caso argentino**. Proyecto comparativo de políticas de educación en América Latina. Santiago, 1991.

BANCO MUNDIAL. **La enseñanza superior: las lecciones derivadas de la experiencia**. Washington, 1995.

CORBALAN. María Alejandra. **Banco Mundial y políticas laborales: el caso argentino**. Mimeo, 1998.

FELDFEBER, Myriam. **La nueva regulación estatal en la reforma del sistema educativo argentino**. Mimeo, 1997.

GENTILI, Pablo (Entrevista). In: Caros Amigos. Año 5, n. 58, São Paulo, jan.2002.

GERCHUNOFF, Pablo & TORRE, Juan Carlos. **Argentina: la política de liberalización económica bajo un gobierno de base popular**. In: VELLINGA, Menno (org.) **El cambio del papel del Estado en América Latina**. Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 1997.

KENT, Rollin. **Los temas críticos de la educación superior en América Latina – Vol. 2: los años 90.. Expansión privada, evaluación y posgrado.** Fondo de Cultura Económica, México, 1997.

KLIKSBERG, Bernardo. **La inequidad en América Latina. Un tema clave para el desarrollo y el perfil ético de la sociedad.** Mimeo, 1998.

KROTSCH, Pedro. **El proceso de formación y implementación de las políticas de evaluación de la calidad de la educación superior en Argentina.** In: YARZÁBAL, Luís & RUÍZ, Roberto. **Evaluar para transformar.** Caracas, IESALC/UNESCO, 1999

MARQUINA, Mónica & NOSÍGLIA, Maria Catalina. **A dos años de la sanción de la ley de educación superior en Argentina.** In: 20 reunião Anual da ANPED, Caxambú, Anais, 1999.

MOLINAR, Olac Fuentes & GAGO, Antonio. **El sentido de la evaluación institucional – un debate.** Universidad Futura, n. 6-7, vol 2, México, D.F, primavera, 1991.

SOARES, Laura Tavares Ribeiro. **Ajuste neoliberal e desajuste social na América Latina.** Editora Vozes, Petrópolis, Brasil, 2001.

Sitios web

<http://indec.mecon.ar>